

# LAS AVES, LAS JOYAS DE LA CORONA DE L'ALBUFERA

La Directiva Aves recoge el listado de aves cuya conservación es prioritaria en la Unión Europea, estableciendo el marco para que se desarrollen medidas de gestión que favorezcan a éstas y los ambientes en los que habitan.



JOSE IGNACIO BALLESTER

Garza real - agró blau

En l'Albufera habitan de forma habitual un total de 33 especies de aves que se incluyen en la Directiva Aves, mostrando una vez más su alto valor de conservación, y por qué se reconoce como una de las ZEPA (Zonas de Especial Protección para las Aves) más importantes del Mediterráneo.

En los últimos 10 años estas aves han mostrado diferentes tendencias en l'Albufera, encontrándose algunas de ellas favorecidas por la puesta en marcha de los humedales artificiales.

### AVES RECOGIDAS EN LA DIRECTIVA DE AVES PRESENTES DE FORMA REGULAR EN L'ALBUFERA

Reproducción	
Avetorillo común	↓*
Martinete común	↓
Garcilla cangrejera	≈*
Garceta común	≈
Garza imperial	≈*
Morito común	↑*
Calamón común	↑*
Cigüeñuela común	≈
Avoceta común	≈
Canastera común	↓*
Gaviota cabecinegra	↑
Gaviota picofina	↑
Gaviota de Audouin	↑
Pagaza piconegra	≈
Charrán patinegro	≈
Charrancito común	↓*
Martín pescador	↓*
Carricerín real	≈*

  

Migración/Invernada	
Avetoro común	↑*
Garceta grande	↑*
Garceta común	≈
Cigüeña negra	↑
Espátula común	↑*
Flamenco común	↑*
Porrón pardo	↓*
Águila pescadora	≈*
Cerceta pardilla	≈*
Aguilucho lagunero	↑*
Águila calzada	↑*
Focha moruna	≈*
Aguja colipinta	↓*
Chorlito dorado	≈
Andarríos bastardo	≈*
Martín pescador	≈*
Ruiseñor pechiazul	≈*
Carricerín real	≈*

↑ tendencia positiva  
 ↓ tendencia negativa  
 ≈ tendencia incierta  
 \* favorecida por humedales artificiales



PABLO VERA



PABLO VERA



ÁLVARO DÍAZ



JAVIER GARCÍA



JOSE IGNACIO BALLESTER